

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 12 de Junio del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 20 de Abril del año 2023 del proceso de renovación de directorio de la organización Club Deportivo y social "KOEI NOGATA" UIV OS, ubicada en la Unidad Vecinal N° 8, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° _____ de _____, RUT _____, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 14 de Julio del año 2023

Horario: Inicio 20:00 Termino 22:00

Dirección: Nueva tres # 2500

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Alex Mauricio Suarez Fariar
Rut : 16.428.113-1
Firma : [Firma]
Teléfono : 977210818

Nombre : Claudia Milena Toledo Sandoval
Rut : 16798999-3
Firma : [Firma]
Teléfono : 978346146

Nombre : Jonie Toledo Sandoval
Rut : 19708059-0
Firma : [Firma]
Teléfono : 997198804



Sandra
12.06.23

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaria General de Gobierno.

